

 <p>SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO COCHABAMBA - BOLIVIA</p>	<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b>	PAG. No:
	UNIDAD: ASESORIA LEGAL	1 DE 1
	PROCEDIMIENTO: PARA LOS REPORTES DE PROCESOS JUDICIALES ENVIADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	CODIGO

## PROCEDIMIENTO PARA LOS REPORTES DE PROCESOS JUDICIALES ENVIADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

### A. UNIDADES Y FUNCIONARIOS PARTICIPANTES

- Asesoría Legal.
- Gerencia General.

### B. DOCUMENTOS Y FORMULARIOS

- Formulario de Reporte de Procesos Judiciales elaborado por la Contraloría General del Estado

### C. ACCIONES OPERATIVAS

- 1) Los procesos que se encuentren sustanciados por o en contra del Seguro Social Universitario, deben ser presentados en un informe descriptivo de la causa misma del proceso judicial y en el estado que se encuentren, reflejado en el formulario de reporte de procesos elaborado por la Contraloría General del Estado.
- 2) Los informes que se realicen deben estar acompañados de una copia del último actuado del proceso.
- 3) Los reportes judiciales que se realizan ante la Contraloría General del Estado deben ser entregados de manera trimestral.